

## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

### CONVOCA A:

### LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, A PARTICIPAR EN EL “TORNEO LIMATEJ RECREA 2021”.

### BASES:

**PRIMERA.- De las y los participantes;** podrán participar estudiantes de escuelas públicas y particulares con incorporación, que se encuentren cursando el ciclo escolar 2020-2021.

**SEGUNDA.- De la modalidad;** individual en línea.

**TERCERA.- De las categorías;** las que se describen a continuación:

- **Categoría A:** estudiantes de 5° y 6° de primaria.
- **Categoría B:** estudiantes de secundaria.

**CUARTA.- De las etapas;** el torneo contempla tres etapas: *escolar*, zona escolar y regional, para todas las categorías.

- **Escolar:** Se contempla toda escuela de los niveles primaria y secundaria ubicada en el Estado. Podrá inscribirse todo estudiante interesado en participar que esté cursando cualquiera de los grados de las categorías mencionadas en la **base tercera**. En cada escuela se aplicará un examen en línea proporcionado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.
- **Zona Escolar:** Participarán dos estudiantes de cada grado escolar por escuela adscrita a cada zona escolar del Estado (un total de cuatro estudiantes en la categoría A y de seis estudiantes en la categoría B) y que hayan participado en la etapa escolar. Se aplicará un examen en línea proporcionado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.
- **Regional:** Participarán dos estudiantes de cada grado escolar por cada zona escolar del Estado (un total de cuatro estudiantes en la categoría A y de seis estudiantes en la categoría B) y que hayan participado en la etapa zonal. Se aplicará un examen en línea proporcionado por la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales. Las zonas escolares que deseen participar pueden registrarse en la Delegación Regional más cercana.

**QUINTA.- De las fechas;**

- **Escolar:** Se llevará a cabo en la fecha elegida por la Dirección de la escuela entre los días 08 y 12 de febrero de 2021. Se seleccionarán los dos mejores puntajes por grado para representar a la escuela en la etapa zonal. La aplicación de los exámenes estará a cargo de quien designe la Dirección de la escuela.
- **Zonal:** Se llevará a cabo en la fecha elegida por la Supervisión de la zona escolar entre los días 16 y 19 de marzo de 2021. Se seleccionarán los dos mejores puntajes por cada grado para representar a la zona escolar en la etapa regional. La aplicación de los exámenes estará a cargo de quien designe la Supervisión de la zona escolar.
- **Regional:** Se llevará a cabo en la fecha y sede elegidas por la DRSE correspondiente entre los días 19 y 23 de abril de 2021. La aplicación de los exámenes estará a cargo de quien designe cada DRSE.

El comité evaluador para cada una de las etapas estará integrado por un colegiado académico de especialistas en la materia, compuesto por cinco personas, asignado por el responsable de cada sede y etapa. En caso de generarse algún gasto de traslado u operación en cualquiera de las etapas, deberán ser solventados por los participantes.

**SEXTA.- Del registro;** para las primeras dos etapas escolar y zonal el registro se realizará directamente con el responsable de la sede. La etapa regional se realizará en línea a través de un enlace por parte de los supervisores de cada zona escolar, el cual les será proporcionado por el nivel educativo correspondiente y estará disponible a partir del 16 de marzo de 2021.

La fecha límite para la inscripción en las primeras dos etapas será determinada por la Dirección de cada escuela y por la Supervisión de cada zona escolar, respectivamente, siempre antes de la fecha de aplicación del examen. Para la etapa regional la fecha límite de inscripción será el viernes 26 de marzo del 2021.

**SÉPTIMA.- De los exámenes;** para las etapas escolar y zonal, el comité organizador hará llegar el examen a la Supervisión de cada zona escolar a través de la estructura educativa. Para la etapa regional se lo hará llegar a quién designe la DRSE. Los exámenes de las dos primeras etapas tendrán una duración de dos horas.

**OCTAVA.- De las y los ganadores;** se premiarán a los mejores puntajes con respecto a la cantidad de participantes por región en la etapa regional de la siguiente forma:

- Con primer lugar al 5% de los estudiantes participantes con mejor puntaje.
- Con segundo lugar al siguiente 10% de los estudiantes participantes con mejor puntaje.
- Con tercer lugar al siguiente 15% de los estudiantes participantes con mejor puntaje.

Los ganadores tendrán la oportunidad de participar en eventos y concursos nacionales e internacionales en el tema de matemáticas organizados por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. Además, se les proporcionará un reconocimiento y una medalla.

**NOVENA.- Del Comité Organizador;** estará integrado por:

- El Director de Educación Primaria.
- El Director de Educación Secundaria.
- El Director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.
- 2 Asesores Académicos del área de Matemáticas.
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos
- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prol. Av. Alcalde No. 1351, Edificio B, Torre de Educación, Décimo Piso, colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 ext. 57674; correo electrónico: [limatej.sej@jalisco.gob.mx](mailto:limatej.sej@jalisco.gob.mx).

**AVISO DE PRIVACIDAD;** los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo el aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad-corto/>

**Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.**

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, 25 de enero de 2021**

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**